

Ministerio de Turismo



**MEMORIA DE LABORES
MINISTERIO DE TURISMO
JUNIO 2011 - MAYO 2012**

ÍNDICE

Mensaje del Señor Ministro de Turismo.....	4-5
Resumen Ejecutivo.....	6
I. Estructura Organizativa.....	7
II. Equipo de Trabajo.....	8
III. Filosofía Institucional.....	9
IV. Objetivos Institucionales.....	10
V. Actividades y Logros.....	11-13
VI. XIX Congreso Interamericano de Turismo.....	14-19
VII. Cooperación Internacional.....	20-21
VIII. Misiones Oficiales.....	22-24
IX. Relaciones Institucionales.....	25
X. Capacitaciones.....	26
XI. Relación con Organismos Internacionales.....	27-29
XII. Participación en Eventos.....	30-35
XIII. Proyectos de Interés Turístico Nacional.....	36
XIV. Presupuesto.....	37-39



MENSAJE MINISTRO DE TURISMO

Hemos cumplido nuestro tercer año de gestión al frente del Ministerio de Turismo, presentamos a través de este informe los resultados obtenidos con relación a los objetivos y metas establecidos en el Plan Nacional de Turismo y Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno 2009-2014.

Deseo compartir que El Salvador fue sede del XIX Congreso Interamericano de Turismo 2011, bajo el lema: "Turismo: un desafío frente a la pobreza".

Logramos firmar un convenio de cooperación entre El Salvador y México con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias en el tema de Pueblos Mágicos, una estrategia muy similar a Pueblos Vivos, desarrollada en nuestro país desde que impulsamos la estrategia de impulso al turismo interno, en 2009.

El Congreso dejó como efecto también la consideración y aprobación del proyecto de declaración de San Salvador para el desarrollo turístico sostenible, así como otras iniciativas, acuerdos y convenios bilaterales tomados entre las delegaciones de

los 34 países que son miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Otro logro trascendental, sino uno de los más importantes en este cónclave turístico, fue reunir un capital semilla de más de 200 mil dólares provenientes de los países que forman parte del hemisferio; esta iniciativa propuesta por El Salvador fue aprobada por unanimidad con la finalidad de apoyar a las comunidades del hemisferio que viven en condiciones de extrema pobreza.

En mi calidad de presidente pro tómpore de la Organización "Mundo Maya" lanzamos la Ruta Arqueológica "Mundo Maya" que reúne como objeto atraer mayor flujo de visitantes internacionales a El Salvador y por supuesto, a la región centroamericana.

Así como promover a los países que conforman dicha ruta como un multidestino que brinda una amplia oferta turística en el segmento arqueológico.

El Salvador, que lleva el timón del barco, con la presiden-



cia pro t mpore, trabaja para conducir los esfuerzos coordinados con los pa ses, generar alianzas estrat gicas, as  como promocionar y divulgar, a trav s de los medios de comunicaci n salvadore os sobre el potencial tur stico que tienen nuestros pa ses como Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador y M xico.

En julio de 2011, la presidencia pro t mpore del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), en el marco de la Secretar a de Turismo Centroamericana SITCA; en este periodo se lograron interesantes acuerdos regionales, entre los que destaco: la Declaraci n 2012 “A o del Turismo Sostenible Centroamericano”, la cual se present  en la Cumbre de Jefes de Estado y de Presidentes de la Secretar a de Integraci n Centroamericana (SICA).

De igual manera, otro logro interesante de plasmar en la presentaci n de resultados, fue la elaboraci n del Proyecto de Reglamento de la Ley de Turismo; la gesti n de Proyectos de Cooperaci n Internacional, la Creaci n de la Unidad de Acceso a la Informaci n, en cumplimiento al Decreto 899 que promulga la Ley de Acceso a la Informaci n P blica, Apoyos Interinstitucionales y Sector Tur stico.

Durante los tres a os presidenciales, seg n datos estad sticos de la Unidad de Inteligencia Sectorial, hemos experimentado un nivel de crecimiento, en cuanto a llegada de turistas en 2009 recibimos un total de 1,119,890; en el ejercicio 2010; 1,150,757 y al cierre del a o pasado, 1,206,879 turistas internacionales. Respecto a la llegada de excursionistas, en 2009 recibimos 419, 562; en 2010 470, 093 y el a o pasado, 456, 938 excursionistas.

Es importante se alar que los ingresos econ micos del sector tur stico han reflejado incrementos sustanciales. Durante el mismo periodo 2009 se recib  527 millones 625 mil 447 d lares en concepto por divisas; en 2010 un total de 534 millones 761 mil 190 d lares y el a o pasado 681 millones 285 mil 135 d lares, respectivamente.

Desde esta Secretar a de Estado y su brazo ejecutor, COR-SATUR, hemos realizado alianzas estrat gicas de coordinaci n con otras instancias p blicas para buscar el fortalecimiento al tejido empresarial, para impulsarlo a desarrollar los proyectos de macro inversi n tur stica en el pa s.

Una tem tica que hoy d a se convierte en un reto prioritario para nosotros porque debemos buscar alternativas y hacer del turismo una plataforma activa, din mica y responsable, que contribuya al desarrollo de la industria y brinde un aporte significativo a nivel socioecon mico y cultural.

Deseo compartirles que a inicio de nuestra gesti n impulsamos un proyecto para hacer crecer el turismo interno, la estrategia Pueblos Vivos, donde en 2009, registr  la participaci n de 56 municipios, en 2010 se inscribieron 108 municipios y en 2011 participaron 167, lo cual represent  el 64% de los 262 municipios que conforman El Salvador.

Estos datos demuestran que a partir de los 3 a os de creaci n de este programa, los municipios aumentaron su poten-



cial tur stico generando fuentes de empleos, as  como los niveles de afluencia de turistas en sus localidades. Lo que ha permitido frenar la migraci n salvadore a y con ello combatir los  ndices de pobreza.

De igual forma, a partir de la experiencia del programa Pueblos M gicos de M xico, creado hace diez a os, El Salvador espera fortalecer la estrategia de los Pueblos Vivos, aprovechando la riqueza cultural, arquitect nica, hist rica, gastron mica y tradiciones de nuestro pa s, para colocarse como un destino tur stico competitivo en el mercado internacional.

Debo reconocer que la Industria Tur stica, en el caso particular de El Salvador, juega un papel valioso dentro de la divulgaci n de esta gran noticia porque como pa s y como regi n estamos ofreciendo al mercado un nuevo producto, incluyendo dentro de su amplia oferta, los Sitios Arqueol gicos que tienen una rica cultura hist rica que promocionar.

En mi calidad de ministro de Turismo quiero expresar mi agradecimiento en primer lugar, a todos los salvadore os por confiar en nuestra gesti n, a los empresarios y empresarias del sector tur stico, a nuestros colaboradores, quienes con una entrega invaluable han desarrollado un excelente trabajo, con el objetivo de contribuir al turismo nacional, pero sobre todo, dar mejores aportes para poner en alto la imagen de El Salvador.

Que Dios los bendiga a todos.

Lic. Jos  Napoleon Duarte Dur n
Ministro de Turismo

Resumen Ejecutivo

Al cumplir el tercer año de nuestra gestión al frente del Ministerio de Turismo, presentamos a través de este informe los resultados obtenidos en relación a los objetivos y metas establecidos en el Plan Nacional de Turismo y Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno 2009-2014.

El posicionamiento de nuestro destino turístico en los últimos años ha presentado ventajas competitivas en la región centroamericana, particularmente en los mercados de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Destaca durante el periodo, el trabajo regional a través del liderazgo de las autoridades de esta Cartera de Estado, asumiendo importantes cargos en Organismos Internacionales; en julio de 2011, el licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, asume la presidencia pro t mpore del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), en el marco de la Secretar a de Turismo Centroamericana SITCA; en este periodo se logran importantes acuerdos regionales, entre ellos la Declaraci n 2012 “A o del Turismo Sostenible Centroamericano”, que se presenta en la Cumbre de Jefes de Estado y de Presidentes de la Secretar a de Integraci n Centroamericana (SICA).

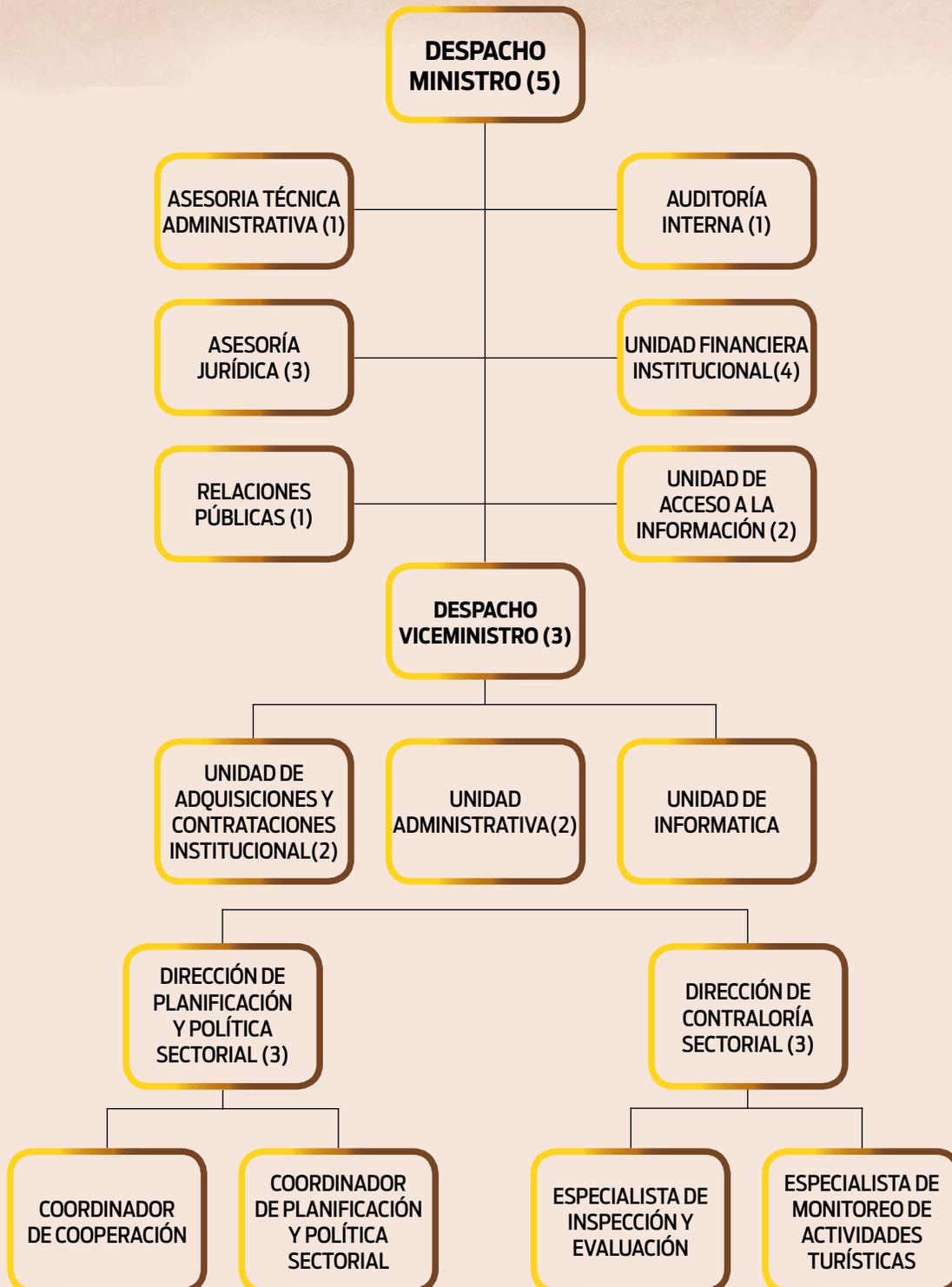
Otro logro de gran relevancia a nivel regional, es la confianza que los pa ses miembros de la Organizaci n Mundo Maya (OMM), han depositado en nuestro pa s, otorgando la presidencia pro t mpore de la Organizaci n Mundo Maya, al Ministro de Turismo, licenciado Jos  Napole n Duarte Dur n, por un periodo de dos a os, lo cual se transforma en un beneficio para lograr la promoci n y conectividad regional con la Ruta Maestra Mundo Maya, que est  conformada por cinco estados mexicanos que son: Yucat n, Quintana Roo, Campeche y Chiapas, y los pa ses centroamericanos: Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador. Se busca mantener inter s mundial sobre la Cultura Maya, fortalecer la organizaci n, desarrollar productos tur sticos regionales, atraer la inversi n de capitales extranjeros, generar mayor publicidad para nuestros pa ses y por supuesto, beneficiar al sector privado tur stico.

Trasciende en este informe, la presentaci n del XIX Congreso Interamericano de Turismo, denominado “Turismo un desaf o frente a la pobreza”, celebrado por los pa ses Miembros de la Organizaci n de Estados Americanos OEA, los d as 28, 29 y 30 de septiembre de 2011; siendo El Salvador el pa s sede y vitrina del turismo ante los organismos internacionales, organismos de cooperaci n, cuerpo diplom tico; honorables diputados, ministros, viceministros y directores de Turismo, representantes de c maras de Turismo, medios de comunicaci n nacionales e internacionales, empresarios del sector tur stico, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y acad micos. Se firma la “Declaraci n de San Salvador para un Turismo Sostenible en las Am ricas”, reconociendo en sus principales aspectos, la significativa contribuci n del sector tur stico en los esfuerzos nacionales para la reducci n de la pobreza y desigualdad social y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras, al desarrollo econ mico sostenible de nuestros pa ses.

Importante plasmar en la presentaci n de resultados, la elaboraci n del proyecto de reglamento de la Ley de Turismo, la gesti n de Proyectos de Cooperaci n Internacional, la creaci n de la unidad de Acceso a la Informaci n, en cumplimiento al Decreto 899 que promulga la Ley de Acceso a la Informaci n P blica, Apoyos Interinstitucionales y Sector Tur stico.

En los pr ximos a os de gesti n, se espera consolidar los resultados que en materia tur stica se han proyectado.

I. Estructura Organizativa





II. Equipo de Trabajo

La estructura organizativa del MITUR, está conformada por cuatro niveles: 1) nivel decisorio, 2) nivel de directores, 3) nivel de asesores, 4) nivel operativo y de apoyo.

El primer nivel corresponde a la máxima autoridad del ministerio, conformado por Ministro y Viceministro. Dentro de este nivel se encuentra el personal que coordina y da seguimiento a las actividades administrativas, operativas y de protocolo del Despacho.

El segundo nivel tiene a su cargo velar por el cumplimiento de planes, políticas y proyectos en el ramo turístico, según emana la Ley de Turismo, Plan Quinquenal y Plan Nacional de Turismo.

Al tercer nivel le corresponde asesorar en materia Jurídica, Administrativa y de Control, de acuerdo al marco legal vigente.

El cuarto nivel le corresponde a las unidades que ejercen las actividades operativas y de apoyo para el desarrollo institucional, tales como: adquisiciones y contrataciones, fortalecimiento de capacidades del recurso humano, gestión financiera, administración del presupuesto, entre otras.

Para el funcionamiento del MITUR, se cuenta con 28 servidores públicos que durante el periodo han trabajado sinérgicamente para un óptimo ejercicio y logro de resultados.

III. Filosofía Institucional

MISIÓN

Ser un organismo rector en materia turística y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores involucrados, mediante mecanismos que conlleven al desarrollo sostenible y competitivo de la industria turística, impulsando el desarrollo económico y social, que permita generar empleos dignos y mejore la calidad de vida de la población.

VISIÓN

Convertir a El Salvador en un punto de encuentro para el turismo nacional e internacional en donde los mercados emisores se identifiquen con la cultura, las costumbres, los pueblos vivos y las tradiciones salvadoreñas.



Valores Institucionales

IDENTIDAD NACIONAL

Respeto por el territorio, costumbres, tradiciones, los recursos del país, los ciudadanos, la cultura y los visitantes.

TRANSPARENCIA

Ejercer la gestión de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo pueda conocer las actuaciones del MITUR y que éstas sean apegadas a la ley.

LEALTAD

Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.

PROBIDAD

Ejercer con honradez, integridad, rectitud, responsabilidad y discreción.

IMPARCIALIDAD Y JUSTICIA

Proceder con objetividad y sin designio anticipado a favor o en contra de alguien, otorgando al público y al Estado lo que les es debido, según derecho o razón.

IV. Objetivos Institucionales

- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, fortaleciendo los mecanismos y proyectos especializados para impulsar la oferta turística salvadoreña.
- Identificación, captación y profundización de los mercados regionales centroamericanos, especialmente en los países del triángulo del norte.
- Focalizar recursos humanos y financieros para promocionar eficazmente la captación de los mercados de los salvadoreños en el exterior, como parte de la estrategia de los circuitos especializados de turismo focalizados en los mercados de los Estados Unidos de América y Canadá.
- Desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa turística (MIPYMES) como sector estratégico generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno.
- Empoderar, facultar en capacidades para la gestión empresarial y fomentar la competencia de las familias y personas individuales que trabajen en el sector de microempresas turísticas formalizadas, mejorando el funcionamiento de sus negocios de tal forma que el sector avance hacia su capitalización, crecimiento y desarrollo económico, y las familias experimenten una movilidad social positiva incorporándolas a PUEBLOS VIVOS.
- Fomentar y colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria de turismo mediante estrategias comercializadoras que potencien mayor cobertura de los mercados internacionales y llegadas de turistas de acuerdo a las metas del Plan.



Turistas en Sitio Arqueológico Joyas de Cerén.

- Apoyar y coadyuvar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana entre países.
- Estimular el turismo internacional como parte del fortalecimiento de la demanda y el andamiaje productivo del sector, mediante nuevos conceptos turísticos, rutas innovadoras y atractivas y el desarrollo de multidestinos en el mercado nacional.
- Colaborar, coordinar y establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas, a fin de darle cobertura a tan sensible sector, mediante el fortalecimiento de los mecanismos intergubernamentales para apoyar a la Policía de Turismo (POLITUR).

V. Actividades y Logros

1. Reglamento de la Ley de Turismo

Mediante Decreto Legislativo N° 899 de fecha 10 de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 237, Tomo N° 369, del 20 de diciembre de ese mismo año, se promulgó la LEY DE TURISMO con el objeto de fomentar, promover y regular los servicios turísticos en el país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

El Ministro de Turismo al constatar que la referida Ley aún no contaba con un Reglamento y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Turismo, instruye a los equipos de trabajo elaborar el Proyecto de Reglamento General de dicha Ley.

Se redacta el Proyecto de Reglamento que tiene como objetivo primordial desarrollar las disposiciones y procedimientos contenidos en la Ley a fin de facilitar su aplicación; para lo cual se realizaron consultas a las asociaciones y gremiales más representativas del sector turismo, agremiadas a la Cámara Salvadoreña de Turismo y a la Cámara de Comercio así como a aquellas Instituciones Gubernamentales vinculadas a la temática tales como : Ministerio de Hacienda, Ministerio de Gobernación, Secretaría de Cultura y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Después de diversas reuniones y habiéndose incorporado las observaciones pertinentes por parte del sector público y privado, se finaliza el proceso de elaboración, teniendo como resultado, un Reglamento con catorce capítulos y ciento catorce artículos, que norman las empresas turísticas (alimentación, alojamiento, recreación, información y transporte), la vigilancia de las mismas, los requisitos y proceso de calificación de los proyectos de interés turístico nacional, el régimen fiscal así como de incentivos fiscales y el proceso sancionador.

Finalmente, en diciembre de 2011, se envía la propuesta de Reglamento General de la Ley de Turismo para su análisis a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, la cual se encuentra en proceso de revisión y solventando las consultas sobre el mismo.



2. Acuerdos y Convenios

Convencidos que para lograr el desarrollo del turismo sostenible, es importante las alianzas, convenios y acuerdos de cooperación, para la consecución de los objetivos en materia de turismo, en esa dimensión se han suscrito importantes acuerdos interinstitucionales a nivel gubernamental, entidades privadas y organismos internacionales para la ejecución del Plan Nacional de Turismo y Plan Quinquenal de Turismo, los cuales se enumeran a continuación:

No.	NOMBRE DEL ACUERDO O CONVENIO	OBJETIVO GENERAL
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre El Ministerio de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo. (08-junio-2011)	Establecer amplia cooperación y aunar esfuerzos y recursos físicos y financieros entre las entidades suscriptoras, para desarrollar un trabajo conjunto en materia turística.
2	Resolución Organización Mundo Maya. (14-julio-2011)	Transferir la sede y la presidencia pro- t�mpore de la Organizaci�n Mundo Maya a la Rep�blica de El Salvador y a su Ministro de Turismo, licenciado Jos� Napole�n Duarte Dur�n, para el per�odo 2011-2013, iniciando el 14 de julio de 2011.
3	Memor�ndum de Entendimiento entre la Secretar�a de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos, el Ministerio de Turismo de la Rep�blica de El Salvador y la Corporaci�n Salvadore�a de Turismo. (30-septiembre-2011)	Desarrollar y fortalecer las relaciones de cooperaci�n entre las partes, en el campo del turismo sobre bases de igualdad, beneficio mutuo y cumplimiento de su respectiva legislaci�n nacional y los tratados aplicables.
4	Declaraci�n de San Salvador para un Desarrollo Tur�stico Sostenible en las Am�ricas, Organizaci�n de los Estados Americanos (Decimonoveno Congreso Interamericano de Turismo). (29 y 30 septiembre 2011)	Instituir acuerdos entre los ministros y altas autoridades de turismo de los Estados Miembros de la Organizaci�n de los Estados Americanos (OEA).
5	Declaraci�n de Panam� Ministros de Turismo de Centroam�rica. (19-octubre-2011)	Establecer acuerdos entre las partes, a fin de dar cumplimiento a la declaraci�n de XXXVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los pa�ses del Sistema de Integraci�n Centroamericana (SICA) y al Plan Estrat�gico Regional en materia de desarrollo tur�stico sostenible.
6	Acuerdo de Colaboraci�n entre el Ministerio de Turismo de El Salvador, Corporaci�n Salvadore�a de Turismo y Viva Tours S.A. (17-enero-2012)	Establecer la colaboraci�n conjunta de las partes para la promoci�n de la oferta tur�stica de El Salvador en el territorio espa�ol, mediante la realizaci�n de una serie de acciones promocionales conjuntas.
7	Acuerdo de Colaboraci�n entre el Ministerio de Turismo de El Salvador, Corporaci�n Salvadore�a de Turismo y CATAI TOURS. (20-enero-2012)	Establecer la colaboraci�n conjunta de las partes para la promoci�n de la oferta tur�stica de El Salvador en el territorio espa�ol, a trav�s de la creaci�n e impulso de campa�as cooperativas publicitarias, promocionales y comerciales.
8	Acuerdo de Colaboraci�n entre el Ministerio de Turismo de El Salvador, Corporaci�n Salvadore�a de Turismo y Sociedad Exclusivas Latinoamericanas ELA, S.L. (20- enero-2012)	Establecer la colaboraci�n conjunta de las partes para fortalecer la imagen y posicionamiento de El Salvador en el territorio espa�ol.
9	Convenio de Cooperaci�n y Apoyo Interinstitucional para la Construcci�n del Malec�n de ciudad Puerto La Uni�n entre Secretar�a T�cnica de la Presidencia, Ministerio de Obras P�blicas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fondo de Inversi�n Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Administraci�n de Acueductos y Alcantarillados, Ministerio de Turismo y Corporaci�n Salvadore�a de Turismo. (08-febrero-2012)	Integrar la participaci�n responsable y activa de las instituciones del Gobierno Central, que por la naturaleza de sus funciones, deben participar y apoyar la formulaci�n del estudio de preinversi�n, la elaboraci�n de dise�os finales, construcci�n y puesta en marcha del Malec�n de ciudad Puerto-La Uni�n.



Firma de Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Turismo de El Salvador y la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Mediante Decreto Ejecutivo No. 534, se aprobó la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que tiene por objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

Dando cumplimiento al artículo 48 de la referida Ley, en el cual establece que los entes obligados del sector público tendrán Unidades de Acceso a la Información Pública, las cuales serán creadas y organizadas según las características de cada entidad e institución para manejar las solicitudes de información, se acuerda modificar el organigrama del Ministerio de Turismo y se crea la Unidad de Acceso a la Información Pública, nombrando a la oficial de información y la archivista.

El 08 de Mayo a través de la página web: www.mitur.gob.sv, se comunicó a la ciudadanía de la apertura de la Unidad de Acceso a la Información Pública y se publicó la información oficiosa de acuerdo al Art.10 de la LAIP.



Atención Ciudadana en Unidad de Acceso a la Información Pública.

XIX Congreso Interamericano de Turismo, El Salvador

Desde la realización del XVIII Congreso Interamericano de Turismo (CIT), que se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, Guatemala, del 18 al 20 de junio de 2003, no se había continuado con la celebración de este importante evento turístico. Es así como en febrero de 2011, el Lic. José Napoleón Duarte Durán se reúne con el Doctor José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA y firman el Acuerdo de Sede entre el Gobierno de El Salvador y la Organización de los Estados Americanos (OEA), para la realización del XIX Congreso Interamericano de Turismo, en la ciudad de San Salvador, del 29 al 30 de septiembre de 2011.

La reunión preparatoria para el XIX Congreso Interamericano de Turismo se realizó en la ciudad de Washington D.C. del 22 al 24 de junio de 2011: En esta reunión participaron dos delegadas del Ministerio de Turismo, para discutir el documento denominado: "Proyecto de Declaración de San Salvador para un Desarrollo Turístico Sostenible en las Américas" acordado el 23 y 24 de junio.

El XIX Congreso Interamericano de Turismo contó con la participación de 28 países, destacándose la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Mauricio Funes Cartagena y la Primera Dama de la República Doctora Vanda Pignato, quienes inauguraron el Congreso, el Secretario General de la OEA, Doctor Miguel Insulza; Secretario General Adjunto Embajador Albert R. Ramdin; Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), el Sr. Taleb Rifai; el Director General de la OMT para las Américas, Sr. Carlos Vogeler; Ministros y Ministras de Turismo, Viceministros y Viceministras de Turismo, líderes y altas autoridades en Turismo e invitados especiales.

Durante la primera sesión plenaria, se sometió a consideración y aprobación el proyecto temario y el proyecto calendario, la elección del presidente del XIX CIT, el cual fue elegido el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo y se formalizaron acuerdos alcanzados durante la reunión preparatoria.

1) Desarrollo del XIX Congreso Interamericano de Turismo "Turismo: un desafío frente a la pobreza"

El XIX Congreso Interamericano de Turismo, fue convocado bajo el lema "Turismo: un desafío frente a la pobreza" y constituyó una valiosa oportunidad para el diálogo, el intercambio de experiencias y las buenas prácticas, así como para concertar acciones de cooperación y colaboración entre los estados miembros y organismos cooperantes en favor del turismo sostenible.

En este importante evento internacional se acreditaron más de 300 participantes de 28 países, entre ministros y viceministros de turismo, representantes de organismos internacionales, autoridades nacionales, así como de medios de prensa nacional e internacional.

Autoridades de Turismo de Centroamérica y México acompañados por el Secretario Adjunto de la Organización de Estados Americanos, Señor Albert Randim y el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo Señor Taleb Rifai.





Fotografía oficial del XIX Congreso Interamericano de Turismo, El Salvador.

Durante el XIX Congreso se resaltaron temas fundamentales entre los que se puntualizan: el uso racional de los recursos, la importancia de las alianzas público-privadas; la responsabilidad social y empresarial; el turismo cultural y patrimonial como eje integrador de las comunidades, y la protección de nuestra herencia cultural y ambiental en beneficio de las futuras generaciones, entre otros. Además se contó con la colaboración del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la organización de los expositores sobre los temas de Alianzas Público-Privadas para fortalecer el desarrollo turístico sostenible; entidad que ha considerado apoyar y contribuir a esfuerzos de cooperación que los estados miembros realicen en el sector turismo, conjuntamente con la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2) Resultados del XIX Congreso Interamericano de Turismo

- ▼ En el marco de la clausura del XIX Congreso, se logró reunir un capital semilla de más de 200 mil dólares, proveniente de algunos países que forman parte de la OEA. La iniciativa fue propuesta por El Salvador y aprobada con la finalidad de apoyar a las comunidades del hemisferio que viven en condiciones de extrema pobreza.
- ▼ El acto de clausura contó con la presencia del secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Taleb Rifai, quien apoyó el proyecto “Declaración de San Salvador, para un desarrollo turístico sostenible en las Américas”.
- ▼ La designación de las próximas sedes del XX Congreso Interamericano de Turismo, la cual se llevará a cabo en Quito,





Sesiones plenarias del XIX CIT.

Ecuador, y la XXI edición del Congreso para el año 2013, que corresponderá a Honduras.

▼ En el marco del XIX Congreso de Turismo, el Ministro de Turismo de El Salvador y la Secretaría de Turismo de México, firmaron un memorándum de entendimiento que oficializa la alianza de cooperación entre ambas naciones. Con la Firma de este acuerdo mutuo, el licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo de El Salvador, busca potenciar el desarrollo sostenible de las MIPYMES.

▼ El Ministro de Turismo de El Salvador junto a la Secretaria de Turismo de México concretaron una reunión para detallar eventos en el marco del Baktun del Mundo Maya en el año 2012, entre otros compromisos bilaterales.

▼ Firma de Convenio de Cooperación entre Guatemala, la OMT y México. El Salvador fue testigo de honor.

▼ La cobertura mediática fue la siguiente: 31 medios brindaron la cobertura periodística del congreso; 15 publicaciones en prensa escrita nacional y 53 noticias en sitios virtuales; el evento tuvo una amplia difusión mediática a través de espacios de entrevistas televisivas y radiales y 110 periodistas fueron acreditados y dieron cobertura al congreso; 2 conferencias de prensa, 4 convocatorias a los eventos, 5 comunicados y 5 discursos.

▼ Desarrollo del I Foro de Cooperación para el Desarrollo Turístico Centroamericano, que tuvo la participación de miembros del SICA, organizaciones cooperantes como JICA, Swisscontact y otros.

▼ En el marco de la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), con fecha 11 de octubre, el señor ministro de Turismo, licenciado José Napoleón Duarte Durán, a través de conferencia telefónica, realizó una presentación de resultados del XIX Congreso Interamericano de Turismo, el cual se da en el marco de reuniones preparatorias para la realización de la Sexta Cumbre de Las Américas en abril de 2012.

3) Documentos:

a) **Tema central:** “Turismo un desafío frente a la pobreza”

b) **Subtemas:**

b.1) Turismo cultural y patrimonial como eje integrador de las comunidades.

b.2) Retos del turismo sostenible en las Américas.

b.3) Las micro y pequeñas empresas (MIPYMES) y la responsabilidad social empresarial (RSE) como ejes del desarrollo turístico sostenible.

b.4) Alianzas público privadas para fortalecer un desarrollo turístico sostenible.

b.5) Planificación territorial y herramientas geográficas para la gestión de destino.

b.6) Redes de MIPYMES, mejores prácticas de turismo sostenible y estrategias de acceso a mercados.

c) **Declaratoria de San Salvador.** Fue acordada durante la Octava Sesión Plenaria celebrada el 30 de septiembre de 2011, denominada “Declaración de San Salvador para un Desarrollo Turístico Sostenible en las Américas”.

4) Participantes

Se detalla a continuación un resumen del número de participantes:

PARTICIPANTES EN EL XIX CIT	
MINISTROS	9
VICEMINISTROS	7
JEFE DE MISIÓN	12
REPRESENTANTES	90
ORGANISMOS INTERNACIONALES	
OEA	6
ASOCIACIÓN DE ESTADOS DE CARIBE	2
BID FOMIN	16
Caribbean Tourism Organization (CTO)	1
OMT	2
OPS	1
SITCA	2
SICA	1
INVITADOS ESPECIALES	44
STAFF	
OEA	8
EL SALVADOR	27
TOTAL	228

5) Eventos culturales:

Como deferencia de nuestro país sede del Congreso hacia los invitados y con el objetivo de proyectar nuestra cultura, folklore, belleza y tradiciones de nuestros pueblos, se desarrollaron los siguientes eventos:

28 de septiembre

Se realizó un pre-tour al Sitio Arqueológico San Andrés, realizando un recorrido por el museo y reconocimiento de la infraestructura; en dicho evento se efectuó la presentación de un ceremonial ancestral donde se concentraban los puntos cardinales de la tierra, según la mitología maya: aire, fuego, agua y tierra.

En la misma fecha se recibió a los invitados con un cóctel de bienvenida en el hotel sede, en el cual presentamos estampas de nuestra tierra como: representación de añil, artesanía de la



Ritual Maya en Sitio Arqueológico Joyas de Cerén.

palma, cerámica de Ilobasco y Guatajiagua, artesanía de hojas de tuza, con la cual nuestros invitados quedaron admirados de lo valioso de nuestra cultura. Tuvimos la presentación del Ballet Folklórico Nacional y del Combo de la Policía Nacional Civil.



29 de Septiembre

Este día fue ofrecida una Cena de gala para los participantes del XIX Congreso Interamericano de Turismo, la cual se realizó en la Ex Casa Presidencial, para recibir a nuestros invitados, nos apoyó la Guardia de Honor del Museo de los Militares, al mismo tiempo hubo fuegos artificiales, el baile del Zuc del Ballet Folklórico Nacional, después de servida la cena, se ofreció un show artístico en que conjugaban los diferentes países que participaron en el Congreso, siendo una velada muy agradable, de convivencia y hermandad entre pueblos interamericanos.

6) Apoyos de otras instituciones

Contamos con el apoyo de instituciones gubernamentales tales como:

- a. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- b. Secretaria de Cultura de la Presidencia.
- c. Ministerio de Defensa.
- d. Policía Nacional Civil.
- e. Corporación Salvadoreña de Turismo.
- f. Instituto Salvadoreño de Turismo.
- g. POLITUR.

7) Fondo Hemisférico

En cumplimiento al compromiso adquirido por los países miembros en la Declaratoria de San Salvador del XIX Congreso Interamericano de Turismo, de consolidar un capital semilla de US\$200 mil dólares, en la cual cada país aportaría la cantidad de US\$25,000.00 dólares, en el mes de marzo de 2012, se llevaron a cabo los trámites de aprobación de los fondos para realizar transferencia a la cuenta abierta para el Fondo Hemisférico.



Conferencia de Prensa del Consejo Centroamericano de Turismo en el marco del Congreso Interamericano de Turismo.

XIX Congreso Interamericano de Turismo, en gráficas



Pre-Tours en Sitio Arqueológico Joyas de Cerén.



El licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo y Señor Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial de Turismo.



Arterasnas haciendo demostración de artesanías en tuza en cóctel de bienvenida a los congresistas.



Reunión previa a la inauguración del Congreso.



Doctor Miguel Insulza, Secretario General de la OEA y Licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, recibiendo al Presidente de la República de El Salvador, Don Mauricio Funes y la Primera Dama de la República de El Salvador, Doctora Vanda Pignato.



Reunión Plenaria del XIX Congreso Interamericano de Turismo.



Saludo de parte de autoridades de Turismo del Caribe al Presidente de la República Don Mauricio Funes y al Ministro de Turismo, licenciado José Napoleón Duarte Durán.



Reconocimiento al Ministro Consejero de la Misión Permanente de El Salvador ante la OEA en Wachington D.C.

VII. Cooperación Internacional

1) Proyectos aprobados

Durante el periodo se ha logrado la aprobación de importantes proyectos de cooperación, relacionados al fortalecimiento de capacidades, diseño de rutas turísticas, planes, asistencia técnica, algunos se detallan a continuación.

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN	FECHA DE FIRMA	OBJETIVO
1	Proyecto: "Fortalecimiento de las Capacidades de Planeación Estratégica para el Mejoramiento de los Destinos Turísticos de El Salvador".	Firmado el 13 de junio de 2011.	Aprobado en el marco de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador–Uruguay, este proyecto tiene como propósito conocer y aplicar metodologías de planificación de carácter integral en la que se incorporen aspectos económicos, sociales, ambientales, territoriales, culturales e institucionales, que sirvan para la formulación de planes estratégicos del Ministerio de Turismo/CORSATUR.
2	Formulación de Proyectos de Inversión Turística Público-Privados.	Firmado el 19 de junio de 2011.	Aprobado en el marco de la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador–Ecuador. Este proyecto tiene como objetivo proveer herramientas técnicas para formular y presupuestar proyectos de inversión turística con fondos públicos y capital del sector privado.
4	Proyecto: Diseño de Instalaciones Turísticas.	Firmado el 1 de septiembre de 2011.	Aprobado en la I Reunión de Comisión Mixta El Salvador–Costa Rica. El proyecto plantea el desarrollo de capacitaciones, asistencia técnica e intercambio de experiencias entre El Salvador y Costa Rica el cual será muy positivo, ya que las capacitaciones servirán para conocer nuevos métodos de trabajo y contribuirán a la promoción de nuevos diseños de infraestructura turística en El Salvador.
5	Taller: "La Banca y el Turismo: Un Desafío Estratégico Frente al futuro", realizado en el Hotel Real Intercontinental por expertos mexicanos de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONACTUR).	Firmado el 24 de octubre de 2011.	Este taller buscaba sensibilizar a los empresarios turísticos y al sector financiero nacional para desarrollar proyectos tomando como referencia la experiencia de México en este tema.
6	Aprobación del proyecto: "Fortalecimiento de la Ruta Turística del Centro Histórico de San Salvador a través de la Facilitación del Transporte Turístico", aprobado por el Programa de Cooperación de la República de China–Taiwán.	Firmado el 03 de febrero de 2012.	El propósito de este proyecto es facilitar el transporte turístico de visitantes nacionales y extranjeros al Centro Histórico de San Salvador y contribuir a su recuperación desde una perspectiva de conservación del patrimonio cultural.

2) Actividades de cooperación



Cooperación entre el Ministerio de Turismo y Ministerio de Relaciones Exteriores.

a) Formulación del Plan de Trabajo de la Organización Mundo Maya (OMM), en el marco de la Presidencia Pro Témpore de El Salvador 2011-2013.

b) Participación en las reuniones preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Desarrollo Sostenible, Río+20 y elaboración de Informe del Ministerio de Turismo para misma la cual se centra en dos temas: 1) Economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y; 2) el marco institucional para el desarrollo sostenible.

c) Coordinación de actividades y apoyo para el Plan Estratégico Plan Trifinio en la región compartida por El Salvador, Guatemala y Honduras (PROTUR-Trifinio) que busca contribuir a que las MIPYMES de la región Trifinio en El Salvador, Guatemala y Honduras, logren acceso al mercado nacional, regional e internacional de turismo sostenible, por medio del mejoramiento de su competitividad y de la comercialización de la Ruta Trinacional de Turismo.

d) REALIZACION DEL “II FORO DE COOPERACION Y OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE”.

Por segundo año consecutivo el Ministerio de Turismo realizó el “II Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento para el Desarrollo del Turismo Sostenible”, en el Hotel Holiday Inn de Santa Elena, San Salvador, los días 1º y 2 de Diciembre de 2011. El Foro fue presidido por el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte, el Viceministro de Turismo, Lic. Walter Alemán, la Licda. Wendy Escobar, Directora de Planificación y Política Sectorial y el Lic. Herbert Sermeño de la Junta Directiva de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). El objetivo del foro es dar a conocer al sector turístico las diversas opciones para la formulación y gestión de proyectos ante fuentes de cooperación internacional para los participantes dedicados a actividades relacionadas con el turismo.

El II foro se desarrolló en tres partes, en la primera parte participaron representantes de organismos de cooperación internacional como el Sr. Remy Linares, Agregado de Cooperación de la Unión Europea, Lic. Juan René Guzmán del Programa de Small Grants del PNUD y Mareen Barbee, Directora de SALVANATURA. En la segunda parte participaron exponentes de organismos financieros tales como: Proyecto Cambio del BCIE, Banco Hipotecario, Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y

Banco Multisectorial de Inversiones (BMI). En la tercera parte participaron expositores de entidades de apoyo a las MIPYMES y organismos de cooperación como la Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP), Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO). En el foro participaron más de doscientos micro y pequeños empresarios, organizaciones no gubernamentales, comités de desarrollo turístico (CDT) e instituciones académicas dedicadas a actividades relacionadas con el turismo, además instituciones de Gobierno, privadas y gremiales del sector.



Inauguración del “II Foro de Cooperación y Oportunidades de Financiamiento para el Desarrollo del Turismo Sostenible”.

VIII. Misiones Oficiales



1. Reuniones ordinarias del Consejo Centroamericano de Turismo, CCT.

El licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, participó en la LXXXII Reunión Ordinaria del CCT celebrada en Guanacaste, Costa Rica. **Del 06 al 07 de Julio de 2011.**

OBJETIVO: Traspaso de la presidencia pro t mpore del CCT El Salvador: plantear el desarrollo estrat gico para el fortalecimiento del turismo a nivel regional en el tema de cruceros y la estrategia de promoci n conjunta de Centroam rica. En el marco de reuniones del CCT, el Ministro de Turismo

3. Feria Centroamericana Travel Market (CATM) Ciudad de Panam .

17-22 de octubre de 2011

OBJETIVO: Representaci n del Ministerio de Turismo como presidencia pro-t mpore del Consejo Centroamericano de Turismo e invitado especial a las diferentes reuniones y actividades organizadas en el marco de la feria, fortaleciendo las relaciones de este Gobierno con las dem s carteras de Estado hom logas, en el dise o posicionamiento y programas de inversi n, proyectos de desarrollo tur stico en el pa s y la regi n.

La feria CATM es un encuentro t cnico-profesional, en el que la oferta tur stica de los pa ses centroamericanos ofrece la oportunidad de establecer relaciones comerciales entre prestadores de servicios tur sticos centroamericanos con mayoristas de los principales mercados emisores a nivel internacional: Europa (mercado prioritario), Asia y Am rica Latina, entre otros.

particip  en la LXXXIII Reuni n Ordinaria celebrada en San Pedro Sula, Honduras. **Del 21 al 22 de marzo de 2012.**
OBJETIVO: Aprobaci n de los Planes de Trabajo y Presupuestos de la Secretar a de Integraci n Tur stica Centroamericana.

2. Decimonovena Asamblea General Organizaci n Mundial de Turismo (OMT), Gyeongju, Rep blica de Corea. Del 08 al 14 de octubre de 2011

OBJETIVO: Tener representatividad en las actividades que se realizaron en la Asamblea General de la OMT. Ministros, vice-ministros y representantes de 60 pa ses miembros de la organizaci n, participaron en una sesi n ministerial de la asamblea sobre el tema "Turismo sustentable", en donde las intervenciones se enfocaron principalmente en el turismo ambiental y el rol que desempe a la industria tur stica, en la consecuci n de las Metas del Desarrollo del Milenio.



Parte importante de las actividades realizadas, fue el acompa amiento al sector privado nacional, que agradecieron el trabajo realizado y el apoyo brindado por esta cartera de Estado, durante todo el transcurso de la feria CATM.



4. Feria Internacional de Viajes de Taipei 2011 Del 11 al 14 de noviembre de 2011

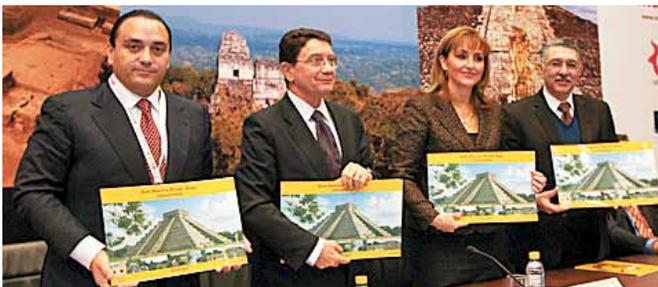
OBJETIVO: Presentar a El Salvador en el mercado asiático, como una oferta turística de alto nivel. Este tipo de eventos proporciona una ventana por excelencia, para mostrar los potenciales turísticos del país. En el stand salvadoreño se presentó la oferta país, mapas turísticos, imágenes de la marca país, lugares turísticos salvadoreños, que conjugaban el ecoturismo, turismo de aventura, cultural, deportivo y de negocios.



5 Participación en la Feria Internacional de Turismo. Madrid, España. Del 18 al 22 de enero de 2012

La feria se realiza anualmente en Madrid. Esta se considera uno de los principales eventos mundiales en la industria de turismo, se presenta una amplia gama de destinos y sectores de la industria turística para el mercado español y para los profesionales de la industria de viajes a nivel internacional.

OBJETIVO: Participar en reuniones con inversionistas turísticos y exponer los proyectos de interés turísticos de la nación (Cerro Verde e Icacal).



6. XXXI Versión de la Vitrina Turística denominada “ANATO 2012”. Ciudad de Bogotá, Colombia.

Del 29 de febrero al 02 de marzo de 2012

En dicha feria se buscó posicionar a El Salvador como destino turístico dentro de los mayoristas y tour operadores internacionales de más de 30 países; presentando a la región y a los más de 15 compradores y visitantes profesionales, un stand que formalice la oferta de país.

La comitiva que acompañó al señor ministro, José Napoleón Duarte Durán estuvo conformada por nueve empresas salvadoreñas del sector, entre las que figuran: Avitours, Salvadorean Tours, Hotel Royal Decameron, Las Hojas Resort, Inter Tours, cadenas de Hoteles Villa Serena, Tour del Pacífico, Eco Mayan Tours y hotel Árbol de Sueños.

OBJETIVO: Conquistar nuevos mercados de largo alcance e impulsar la atracción de visitantes del mercado del cono sur, brindando una oferta diversificada de productos para atraer turistas internacionales, entre los que destacan los productos estrellas, como el turismo de sol y playa, naturaleza y aventura, cultura, historia y la nueva ruta Mundo Maya.



7. I Reunión Ministerial T20. I Cumbre Regional de las Américas. Consejo Mundial de Viajes y Turismo. Riviera Maya, México 16 y 18 de mayo de 2012

El Salvador fue uno de los países invitados a dos de los congresos más importantes del mundo, donde se reúnen las naciones más desarrolladas en el tema de viajes y turismo.

Objetivo: Proponer a los Líderes del Grupo de los 20 (G-20) el reconocimiento del rol del turismo como medio para la generación de empleo, crecimiento económico y reducción de la pobreza.

En la misión se fortalecieron relaciones estratégicas con países del G-20, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con jefes de estado de la Ruta Maya, entrevistas con medios de comunicación tales como: CNN México, Time, Televisa, Travelely Weekly, El Economista y Buen Viaje. También se establecieron contactos con productores de reality show "The amazing race".



IX. Relaciones Institucionales

El Ministerio de Turismo a través de la representación de directores, jefes de unidades y coordinadores, forma parte en diferentes mesas de trabajo de instituciones estatales.

No.	MESAS	OBJETIVOS
1	Mesa de Trabajo contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.	Ejecución de acciones encaminadas a enfrentar de manera efectiva la problemática de explotación sexual.
2	Ejecución de hoja de ruta para hacer de El Salvador, un país libre de trabajo infantil y sus peores formas.	Aplicación de la metodología de marco lógico para resultado a la hoja de ruta del programa de erradicación del trabajo Infantil en El Salvador.
3	Consejo nacional contra la trata de personas.	Instancia encargada de la formulación, seguimiento, coordinación y evaluación de la Política nacional para la erradicación de la trata de personas, así como de la elaboración de los planes, programas y acciones públicas para prevenir y combatir el delito, y para proteger y atender a sus víctimas desde una visión integral.
4	Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública.	Coordinar con la subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, los procesos de implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública y la estandarización del portal gobierno transparente en las páginas web institucionales.
5	Reuniones ordinarias del Gabinete de Gestión Departamental.	Institucionalizar la coordinación de las acciones de las dependencias gubernamentales en cada departamento para lograr una atención integral a la población.
6	Participación en las reuniones de Comisiones Mixtas (México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, Cuba, Uruguay y Brasil) y organismos multilaterales de cooperación.	Gestionar cooperación Sur-Sur, el cual es aquella que se suscita entre dos países en desarrollo; puede darse en diferentes modalidades: intercambio de experiencias, capacitaciones, líneas de financiamiento reembolsables, líneas de financiamiento no reembolsable, entre otras.
7	Consejo Directivo de Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA).	Promover a través del sistema de coordinación institucional, el establecimiento de inversión extranjera en el país, diseñando e implementando las acciones necesarias para dicho fin.
8	Gestión de conflictos sociales.	Promover un sistema de coordinación interinstitucional, que identifique, atienda y de seguimiento a procesos sociales de naturaleza conflictiva, elevando las capacidades gubernamentales para prevenir y abordar oportunamente las situaciones de crisis.
9	Participación en reuniones del Comité Sectorial de Alimentos del Sistema Nacional de Protección al Consumidor.	Realizar monitoreo del cumplimiento de normas salvadoreñas obligatorias en la elaboración y manejo de alimentos, así como realizar programas de divulgación.
10	Comisión de Ética Gubernamental.	Difundir y dar capacitaciones sobre la Ley de Ética Gubernamental y realizar los procesos administrativos que faculta la ley.
11	Comité de Seguridad e Higiene Ocupacional.	Velar y mantener las condiciones de seguridad en el trabajo e higiene ocupacional.

X. Capacitaciones

Detalle de capacitaciones, talleres, seminarios recibidos:

No.	TEMA
1	Sistema de Ética Pública.
2	Generalidades de la Auditoría de Gestión.
3	Curso de Contabilidad Gubernamental para Gobierno Central y Autónomas.
4	Derecho Aeronáutico y su aplicación.
5	Formación de multiplicadores del delito de trata de personas.
6	Técnicas de información didáctica.
7	Las 17 leyes del trabajo en equipo.
8	Diplomado de estudios superiores en derecho procesal civil y mercantil.
9	Mesa redonda internacional de Buakaew 2011- conocimientos sobre ecoturismo y desarrollo sostenible. (Realizado en Tailandia).
10	Taller Libertad Financiera.
11	Sistema de Control Interno.
12	Taller para la validación del plan de acción del modelo regional de calidad y sostenibilidad turística hacia la certificación.
13	Cambio actitudinal y cultural.
14	La Ética en la función pública y su contribución al estado democrático de derecho.
15	Excell aplicado a recursos humanos.
16	Taller "Captación de fondos internacionales para proyectos".
17	Taller sobre "Articulación de acciones institucionales para apoyar iniciativas de turismo rural comunitario".
18	Transparencia para el buen gobierno.
19	Diplomado en Gerencia Pública.
20	Divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública.
21	Charla sobre Archivística.
22	Diplomado en Información Pública y Transparencia.
23	Seminario Taller Normativa, Procesos y Manejo de los Módulos de la Aplicación Informática del SAFI.
24	Curso de Contabilidad Gubernamental para Gobierno Central y Autónomas.
25	Sistema de Ética Pública.
26	Técnicas de Formación Didáctica.
27	Diplomado en Impuestos.
28	Taller de Planificación Estratégica del CCT.
29	Charla sobre "Prevención de VIH y SIDA" y "Discapacidad".
30	Taller Diagnóstico de Avances y Retos en la Incorporación de la Perspectiva de Derechos Humanos y Género en la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo.
31	Taller Los Alcances de la Ley del Consumidor.
32	Capacitación del Sistema de Gestión de Solicitudes de Información Pública.
33	Seminario: Como Fortalecer el Control Interno, Fundamento de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XI. Relaciones con Organismos Internacionales

1. Organización Mundo Maya

Contando con el apoyo de los demás ministros de turismo de la región, el licenciado José Napoleón Duarte Durán asumió la presidencia pro-témpore de la Organización Mundo Maya, conformada por los países de Belice, Guatemala, Honduras, México y El Salvador, para el periodo 2011-2013. La OMM fue creada en 1992, y los países miembros están representados por los ministros de turismo, quienes conforman la Comisión Regional, su máxima autoridad.

Reconociendo que la coyuntura actual es propicia para unir esfuerzos entre los miembros de la organización Mundo Maya, a fin de atraer una mayor cantidad de turistas de mercados emisores claves para el crecimiento de la actividad turística regional; propiciando así la generación de oportunidades de desarrollo humano, económico y social de nuestros pueblos, esta organización tiene como objetivo impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística en la Región de Mundo Maya y establecer las líneas de acción estratégicas que contribuyan a su integración y posicionamiento en el mercado turístico internacional que definan las acciones generales en materia de infraestructura, conectividad, desarrollo de nuevos productos y desarrollo social con una visión de largo plazo.

Entre las principales acciones concretas que se han realizado desde la actual presidencia pro-témpore de la OMM, trabajando de la mano con todos los demás países miembros, se encuentran:

a) Lanzamiento regional en FITUR: El ministro José Napoleón Duarte lanzó junto con la secretaria de turismo de México, licenciada Gloria Guevara Manzo y otras autoridades regionales del programa Mundo Maya 2012, en la feria FITUR, en España, presentaron un vídeo regional, integrando las rutas como un espectáculo cultural, en el que cada país presentó lo mejor de ellos.



b) ITB y otras ferias: Las acciones de promoción regional que se realizaron en la Feria ITB, en Berlín, Alemania, incluyeron:

a) La realización de una conferencia de prensa de las autoridades de los países que conforman la OMM, en la que asistieron operadores turísticos, periodistas y representantes del cuerpo diplomático acreditado en Alemania, dando a conocer el vídeo regional Mundo Maya, el folleto regional Mundo Maya y las iniciativas regionales y nacionales; b) la participación de la OMM con un stand en la feria, lo cual atrajo la atención de profesionales de la industria, periodistas y público en general.

c) Folleto Regional: Se ha diseñado un folleto regional sobre los tesoros turísticos en el segmento arqueológico-maya que posee la región, para que el mismo pueda ser presentado en las ferias internacionales y demás actividades regionales.

d) Página web OMM: La organización ha lanzado una nueva versión de su página web institucional, www.mundomaya.travel/paises en la que se muestran los tesoros arqueológicos de la región, información de utilidad para el turista, entre otros.

e) En el marco de la Ruta Maya, el 21 de diciembre de 2011, se realizó el lanzamiento de dicha ruta con la campaña Baktun 2012, en el Sitio Arqueológico San Andrés, con el objetivo de promover una ruta turística multidestino que abarca países tales como, México, Honduras, Belice, Guatemala y El Salvador.



Funcionarios de Turismo de Centroamérica participaron en Guatemala en Taller de Planificación Estratégica del CCT.

2. Secretaría de Integración Turística Centroamericana, Concejo Centroamericano de Turismo (SITCA-CCT)

Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) es un órgano del SITCA, que está conformado por los ministros de turismo de los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Su objetivo principal es la facilitación y fomento del desarrollo del turismo en toda la región centroamericana, para lo cual promueve que esta industria se integre como un sector estratégico en cada país, a fin de coadyuvar al desarrollo turístico sostenible de la región. Además, pretende facilitar y estimular el desarrollo del turismo en toda la región, eliminando todo obstáculo e impedimentos al libre movimiento de personas de la región e integrando el fomento del turismo, como función estatal, a las demás funciones que tienen las diferentes dependencias y organismos gubernamentales, tanto a nivel nacional como regional, para que en los respectivos casos, se logre una mayor efectividad en los esfuerzos tendientes al desarrollo turístico de

Centroamérica.

La presidencia pro t empore del Consejo Centroamericano de Turismo se rige por la presidencia pro t empore del Sistema de la Integraci on Centroamericana (SITCA), el cual adopta un orden de rotaci on semestral, por lo cual en el periodo comprendido de junio a diciembre de 2011, correspondi o a El Salvador asumir dicha presidencia. El 07 de junio, en la LXXXII Reuni on Ordinaria del CCT se realiza el acto de traspaso de la presidencia pro t empore de Guatemala a El Salvador, siendo el licenciado Jos e Napole on Duarte Dur an, Ministro de Turismo, quien asume dicha presidencia. En los seis meses de gesti on como presidente pro-t empore, se logr o el apoyo de los pa ses miembros en la propuesta de la Declaraci on 2012, A o del Turismo Sostenible en la Am ericas”.

3. Organización Mundial de Turismo (OMT)

La OMT, organismo especializado de las Naciones Unidas, es la principal organización internacional en el ámbito de turismo. Está integrada por 162 países y territorios, así como más de 400 miembros afiliados (gobiernos locales, asociaciones turísticas y empresas del sector privado como las compañías aéreas, los grupos hoteleros y los tour operadores).

Desde el año 2009, somos miembros del Consejo Ejecutivo de la OMT, organización que nos honró con su presencia en el XIX Congreso Interamericano de Turismo (CIT), celebrado en San Salvador el 29 y 30 de septiembre de 2011, en el cual contamos con la presencia del Secretario General de la OMT, señor Taleb Rifai, y del doctor Carlos Vogeler, Director de la Organización Mundial de Turismo para las Américas. En la intervención del señor Taleb Rifai, destacó de acuerdo a memorándum de entendimiento entre la OMT y la OEA los tres elementos importantes de la cooperación: seguridad turística, accesibilidad al turismo y apoyo al sector privado, especialmente a las pequeñas y medianas empresas. El Secretario General de la OMT aclamó la idea propuesta por el Presidente del XIX CIT, licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, de la creación del Fondo Hemisférico de Turismo, para promover el desarrollo de las políticas y proyectos en materia turística en comunidades donde existe pobreza extrema pero con potencial en este sector.

Otro aspecto que destaca como miembros de la OMT, es la importancia de obtener de primera mano las Tendencias del Turismo internacional, a través del Barómetro OMT, el cual permite conocer estadísticas e indicadores, respecto a llegadas de turistas internacionales, generación de ingresos por turismo, gastos por turismo internacional, transporte aéreo, actividad de los hoteles, etc. Dicha información es de importancia para los planes estratégicos de promoción en países de largo alcance para el posicionamiento de imagen país.



Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, hace entrega de reconocimiento al Señor Taleb Rifai, Secretario General de la OMT, por el apoyo brindado en el XIX Congreso Interamericano de Turismo.

4. Organización de los Estados Americanos (OEA)

Desde las actividades previas al XIX Congreso Interamericano de Turismo, El Salvador ha fortalecido las relaciones diplomáticas y de cooperación con la OEA, en tal sentido, el Ministerio de Turismo ha impulsado iniciativas que conlleven a resultados importantes en el Desarrollo del Turismo Sostenible en las Américas, ha coordinado con la Misión Permanente de El Salvador ante la OEA el proceso de consolidación del Fondo Hemisférico de Turismo, acordado en la Declaratoria de San Salvador.

XII. Participación en Eventos

1) Entrega de Memoria de Labores a Asamblea Legislativa

En cumplimiento al Art. 131 ordinal 18° de la Constitución de la República, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, acompañado por la comitiva presidida por el Lic. Walter Alemán, Viceministro, el Gerente General, la Gerente Territorial de CORSATUR y la Directora Ejecutiva del ISTU, presentaron la memoria de labores correspondiente al período junio 2010 a mayo 2011, la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa mediante acuerdo No.1679



2) Evento Rendición de Cuentas del periodo junio 2010 a mayo 2011



El MITUR presenta su segundo ejercicio de Rendición de Cuentas, dicho evento fue presidido por los titulares licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo y licenciado Walter Alemán, Viceministro de Turismo; les acompañaron en la mesa de honor el Señor Fernando González, Gobernador por el Departamento de San Salvador, representante de la comisión de turismo, juventud y deportes de la Asamblea Legislativa, Honorable Diputado José Álvaro Cornejo y Lic. Rafael Leret, Presidente de la Cámara Salvadoreña de Turismo. En dicho evento también se contó con la presencia de alcaldes, empresarios de la MIPYMES turísticas, representantes de Comités de Desarrollo Turístico, ONG's e instituciones gubernamentales.

3) Pueblos Vivos Bicentenario 2011

En su tercera edición se llevó a cabo el lanzamiento del evento Pueblos Vivos Bicentenario, siendo un componente fundamental de la estrategia transversal del Ministerio de Turismo e instituciones adscritas. Con el objetivo de articular la oferta de productos y servicios turísticos, los segmentos que participaron fueron: Sol y Playa, Legado Maya y Arqueológico, Histórico Cultural, Naturaleza y Aventura.

Entre los eventos realizados en el marco de Pueblos Vivos se mencionan: conferencia de prensa de Pueblos Vivos Bicentenario 2011, Lotería Pueblos Vivos y Feria de Pueblos Vivos.

Un total de 167 municipios mostraron su potencial turístico en la Feria de Pueblos Vivos Bicentenario, la inauguración fue presidida por el Ministro de Turismo, José Napoleón Duarte Durán y el Viceministro de Turismo Walter Alemán, con la presencia de altas autoridades del gobierno, Alcaldes, Comités de desarrollo Turístico, funcionarios y Empresa Privada.



4) Baktun 2012

De acuerdo al calendario Maya, el 21 de diciembre de 2012 es el último día del décimo tercer Baktun, por lo que inicia una nueva era. El Ministerio de Turismo lanzó la Ruta Maya como un multidestino para iniciar una nueva era en el turismo arqueológico. El objetivo de este nuevo enfoque es atraer más turistas y expandir las riquezas culturales del legado Maya, tales como el Sitio Arqueológico Joya de Cerén y San Andrés.

5) Conmemoración de 50º aniversario ISTU

El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), con el apoyo del Ministerio de Turismo y Corporación Salvadoreña de Turismo, realizó un acto solemne en "Conmemoración del 50º Aniversario al servicio del Turismo Social del país"

Dicho acto se enmarcó en un homenaje póstumo al ilustre poeta salvadoreño Don Raúl Contreras, creador y fundador de los parques recreativos, así como el primer Presidente de la Junta Nacional de Turismo, creada en el año de 1948.



6) Clausura de curso de buceo profesional de la POLITUR

Un grupo especializado de la Policía de Turismo se graduó en buceo profesional, el cual forma parte de las gestiones del Ministerio de Turismo con la Secretaría de Integración Centroamericana, el propósito es fortalecer las capacidades y competencias del recurso humano, con el objetivo de brindar servicios de calidad a los turistas nacionales e internacionales.



7) Conferencia de Prensa de la campaña “Descubre Centroamérica”

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, realiza presentación sobre la campaña “Descubre Centroamérica”, en un esfuerzo conjunto público-privado, la industria se une para fortalecer y estimular el turismo en la región centroamericana, con una inversión conjunta de aproximadamente \$410,000.00 dólares en promoción y productos especiales con descuentos de hasta el 40% en tarifas aéreas y paquetes turísticos son parte de esta iniciativa.

En un esfuerzo conjunto, TACA Airlines, los Ministerios de

turismo Centroamericanos, las cámaras de turismo aglomeradas en la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica (FEDECATUR), SITCA (Secretaría de Integración Turística Centroamericana), mayoristas de turismo y proveedores de servicios turísticos de la región, con el apoyo del Fondo Española-SICA, impulsan el programa “Descubre Centroamérica” con una campaña integral de promoción de turismo en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.





8) Inauguración del Mirador de los Planes de Renderos

Con el objeto de cambiar la imagen al Mirador de los Planes de Renderos, la Corporación Salvadoreña de Turismo, invirtió para mejorar y fortalecer la oferta turística. El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte, acompañado del Embajador de Chile, José Renato Sepúlveda, la Secretaria de la Cultura, Magdalena Granadino y el Lic. Narciso Castillo, inauguraron dicho mirador.



9) Ministerio de Turismo inaugura Miradores y Centros de Amigos del Turista en Ruta de Paz

En virtud de la vocación turística y para fortalecer el desarrollo de los municipios que conforman la Ruta de Paz al norte del departamento de Morazán, el Ministerio de Turismo a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), inauguró dos miradores turísticos; el primer observatorio turístico pertenece al municipio de Meanguera y el segundo a Jocoaitique. Dicho evento fue presidido por el licenciado Walter Alemán, Viceministro de Turismo y los ocho alcaldes de la Ruta de Paz: Jocoaitique, Meanguera, Perquín, San Fernando, Arambala, Torola, Villa El Rosario y Joateca.



10) El Salvador participa en 4ª Reunión Ministerial de Turismo T-20 y Primera Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, en Mérida Yucatán y Quintana Roo, México



El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, fue invitado como observador en ambos cónclaves turísticos, el cual presentó la oportunidad para debatir y articular esfuerzos en conjunto con todos los países, donde el tema del turismo sostenible toma relevancia. En dicho encuentro participaron las 20 economías más desarrolladas del mundo y más de 500 presidentes de empresas internacionales relevantes de la industria turística.

11) Bienvenida de Aerolínea “AEROMEXICO”

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo; Lic. Alberto Arene, Presidente de CEPA; Mario Rosas Martínez, Ejecutivo de Aeroméxico e invitados especiales, presidieron el acto inaugural en el Aeropuerto Internacional El Salvador del primer vuelo de la frecuencia hacia y hasta El Salvador de la aerolínea mexicana. Con la nueva aerolínea se apuesta a nuevos mercados que produzcan efecto multiplicador con los turistas.





12) Inauguración de instalaciones de la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR)

Con la presencia del Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, el Presidente de CASATUR, Lic. Roberto Calderón, Socios y autoridades del sector turístico, se dió el lanzamiento de la nueva sede de CASATUR.



13) Cóctel Cónsules Honorarios

Los titulares del Ministerio de Turismo participaron en el I Encuentro de Cónsules Honorarios de El Salvador en el Mundo, en el "Marco del Gobierno del Cambio".

En dicho evento el Lic. Walter Alemán, Viceministro de Turismo, realizó presentación con el objeto de dar a conocer los planes del Ministerio de Turismo para atraer Turismo e Inversión al país.



14) "El ABC del Desarrollo Turístico"

En coordinación con la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, la Corporación Salvadoreña de Turismo, CORSATUR y el Ministerio de Turismo, MITUR, se llevó a cabo la Conferencia "El ABC del Desarrollo Turístico", en dicho evento se busca dar a conocer al país como destino de inversión turística.



15) Necroturismo nocturno

El Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, en apoyo a la Policía de Turismo (POLITUR) institución que impulsa el proyecto "Turismo Nocturno", dio palabras de bienvenida a turistas que participaron en el Necroturismo realizado en Cementerio General los Ilustres de San Salvador.

16) Feria PATIMANIA FISDL

En el Marco del Sistema de Protección Universal, los beneficiarios del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), expusieron y comercializaron sus productos, tales como artesanía en madera, floristería, piñatería, bisutería, panadería, productos agrícolas y otros.

La feria PATIMANIA se llevó a cabo en el Malecón del Puerto de la Libertad, con la presencia de altas autoridades del Órgano Ejecutivo, microempresarios y beneficiarios.

XIII. Proyectos de Interés Turístico Nacional

Según el artículo 7 de la Ley de Turismo, el MITUR podrá ordenar inspecciones a los establecimientos que presten servicios turísticos, ya sea a solicitud el Registro Nacional de Turismo (RNT) o renovaciones que las empresas turísticas solicitan a ese registro, así también empresarios que desean aplicar para que sus proyectos sean declarados Proyectos de Interés Turístico Nacional y en consecuencia a obtener el beneficio de los Incentivos Fiscales, que contempla el artículo 36 de la mencionada ley.

EN EL PERIODO 2011-2012 SE REALIZARON LAS INSPECCIONES SIGUIENTES: INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN EN EL RNT

RUBRO TURÍSTICO	CANTIDAD DE INSPECCIONES
Alojamiento	36
Alimentación	6
Tour operadores	17
Transporte	49
Recreación	8
TOTAL	116

MONITOREO A EMPRESAS TURÍSTICAS

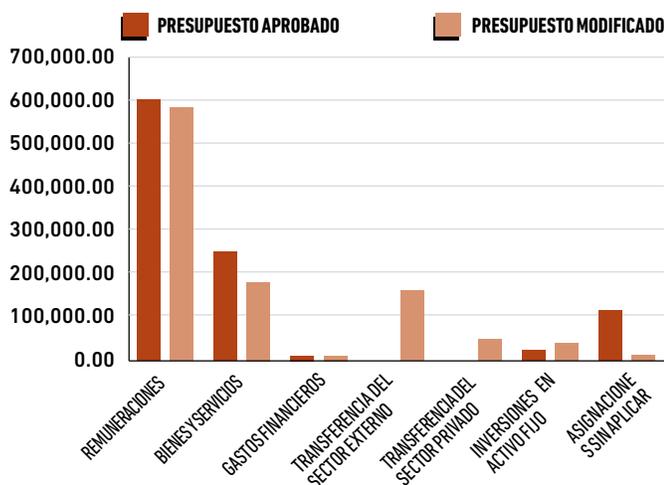
EMPRESAS	MONITOREO REALIZADO
Hotel Intercontinental (Proyecto de Interés Turístico Nacional)	Se realizó visita de monitoreo en área de alimentación, preparación de alimentos y bodega, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Villa Serena Escalón	Se realizó visita de monitoreo en áreas de comunes, habitación y alimentación, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Courtyard by Marriott (Proyecto de Interés Turístico Nacional)	Se realizó visita de monitoreo en área de restaurante-bar y área de cocina, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Tapas y Cañas (Proyecto de Interés Turístico Nacional)	Se realizó visita de monitoreo en área de restaurante, áreas comunes, cocina y bodega, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Torrito's Grill (Proyecto de Interés Turístico Nacional)	Se realizó visita de monitoreo en área de restaurante, cocina y bodega, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Mai Thai (Proyecto de Interés Turístico Nacional)	Se realizó visita de monitoreo en área de restaurante, bar, terraza, cocina, bodegas, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Amapolas	Se realizó visita de monitoreo en áreas comunes, habitaciones, comedor y cocina, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Árbol de Sueños	Se realizó visita de monitoreo en áreas comunes, habitaciones, comedor y cocina, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Villa Serena San Benito	Se realizó visita de monitoreo en áreas comunes, habitaciones, comedor y cocina, verificando limpieza y medidas de seguridad.
Hotel Apart Novo	Se realizó visita de monitoreo en áreas comunes, habitaciones, comedor y cocina, verificando limpieza y medidas de seguridad.
TOTAL	10

XIV. Presupuesto AUTORIZADO-MODIFICADO

El presupuesto aprobado al Ministerio de Turismo (MITUR) para el periodo junio 2011 a mayo 2012, ascendió de **\$974,909.83 a \$1,010,370.44**, aumento que corresponde al presupuesto asignado para el pago de membresías y/o cuotas correspondiente al año 2011.

DE JUNIO 2010 A MAYO 2011		
RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
REMUNERACIONES	577,070.00	566,654.21
BIENES Y SERVICIOS	321,383.69	125,540.21
GASTOS FINANCIEROS	4,900.00	6,880.42
TRANSFERENCIA AL SECTOR EXTERNO	7,835.00	10,035.00
TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	0.00	7,200.00
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	4,200.00	87,966.03
TOTAL	915,383.69	804,275.87

El presupuesto de este período se incrementó en un 3% para cumplir con las necesidades del gasto corriente institucional.

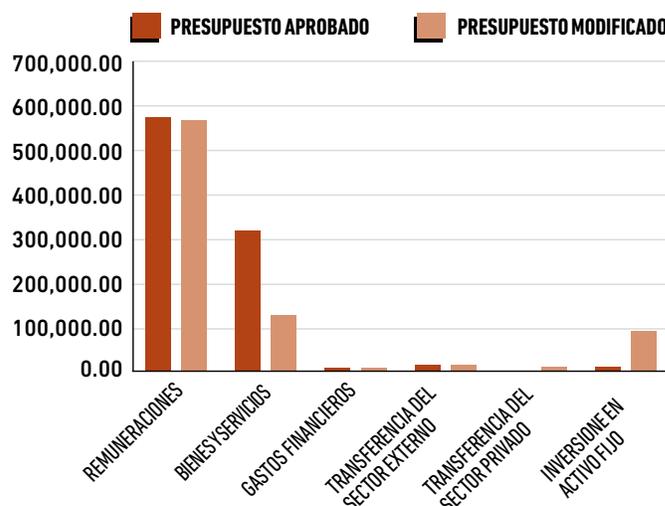


En la gráfica se visualiza que del presupuesto asignado al Ministerio la mayor parte es para el pago de salarios, seguidamente el pago de bienes y servicios.

El presupuesto aprobado al Ministerio de Turismo para el periodo junio 2010 a mayo 2011, sufrió una disminución de **\$915,388.69 a \$804,275.87**, disminución que corresponde a los rubros de remuneraciones, bienes y servicios.

DE JUNIO 2011 A MAYO 2012		
RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
REMUNERACIONES	594,640.88	586,388.88
BIENES Y SERVICIOS	248,843.95	176,011.29
GASTOS FINANCIEROS	600.00	5,083.50
TRANSFERENCIA AL SECTOR EXTERNO	0.00	158,398.14
TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	0.00	41,000.00
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	20,640.00	34,537.56
ASIGNACIONES SIN APLICAR	110,185.00	8,951.07
TOTAL	974,909.83	1,010,370.44

El presupuesto modificado de este periodo se disminuyó en un 12% en razón al presupuesto aprobado. Se realizaron modificaciones de las mismas asignaciones del presupuesto.



Puede visualizarse que el presupuesto asignado queda distribuido con una mayor proporción entre las remuneraciones, bienes y servicio, así como también las inversiones en activo fijo, debido a la necesidad de dotar al ministerio de mobiliario y equipo.

EJECUCIÓN

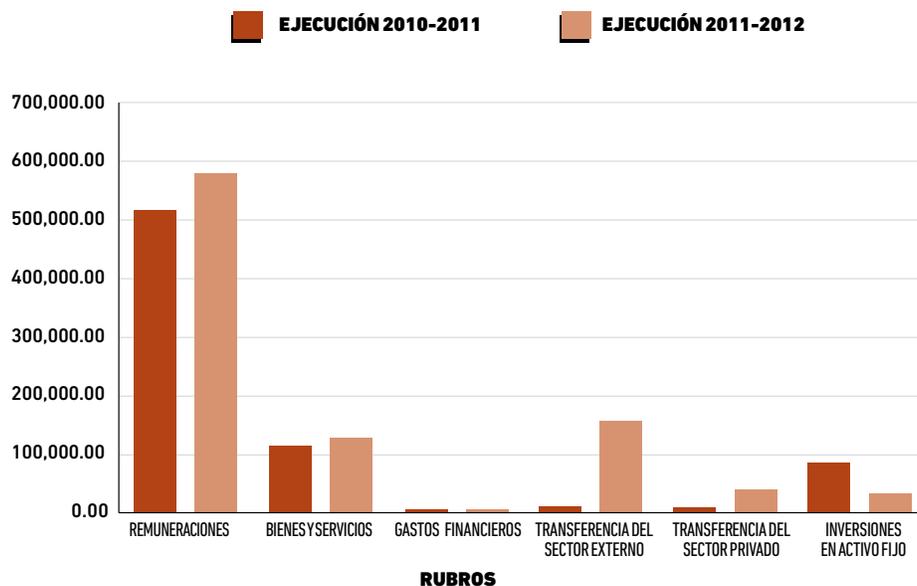
PRESUPUESTO

La ejecución del presupuesto del Ministerio de Turismo para el periodo junio a diciembre 2011, fue del 92%, se ejecutó el pago de remuneraciones, compra de bienes y servicios (pago de servicios básicos, compra de materiales de oficina entre otros), transferencia al sector externo (Membresía a la Organización Mundo Maya), transferencia al sector privado (Membresía a Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR) y las inversiones en activo fijo en compra de mobiliario y equipo.

De acuerdo a la ejecución correspondiente al periodo enero a mayo 2012 se ejecutó un 93% del presupuesto asignado en pago de remuneraciones, adquisición bienes y servicios (pago servicios

básicos, arrendamiento de oficina, adquisición de nuevas pólizas de seguro de fianzas, hurto e incendio de bienes muebles y equipos; gastos de viaje, viáticos y terminales para misiones oficiales), adquisición de mobiliario y equipo, pago de membresías a Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR), Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), Organización Mundo Maya (OMM) y Organización Mundial del Turismo (OMT), así como también se realizó la contribución de El Salvador para la creación del Fondo Hemisférico para el Turismo, se realizó transferencia a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

RUBROS	JUNIO 2010-MAYO 2011			JUNIO 2011-MAYO 2012		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REMUNERACIONES	566,654.21	515,638.40	91%	586,388.88	579,432.44	99%
BIENES Y SERVICIOS	125,540.21	114,470.07	91%	176,011.29	126,118.80	72%
GASTOS FINANCIEROS	6,880.42	5,575.71	81%	5,083.50	5,049.37	99%
TRANSFERENCIA AL SECTOR EXTERNO	10,035.00	10,000.00	100%	158,398.14	158,346.10	100%
TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	7,200.00	7,200.00	100%	41,000.00	41,000.00	100%
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	87,966.03	85,774.35	98%	34,537.56	34,537.56	100%
ASIGNACIONES SIN APLICAR	0.00	0.00	0%	8,951.07	0.00	0%
TOTAL	\$804,275.87	\$738,658.53	92%	\$1,010,370.44	\$944,484.27	93%



En el siguiente cuadro se visualiza la ejecución presupuestaria de cada una de las unidades que conforman el Ministerio al 31 de mayo de 2012

EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE LAS UNIDADES ORGANIZADAS AL 31 DE MAYO DE 2012												
RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	DESPACHO MINISTERIAL	ASESORÍA TÉCNICA ADTIVA	AUDITORÍA INTERNA	UNIDAD JURÍDICA	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN	DIRECCIÓN CONTRALORIA SECTORIAL	UFI	UNIDAD ADTIVA	RELACIONES PÚBLICAS	UACI	TOTAL EJECUTADO
54	BIENES Y SERVICIOS	16,076.36	369.00	0.00	0.00	0.00	1,554.00	25.00	38,199.63.00	1,218.37	63.78	57,506.14
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	186.24	0.00	0.00	236.24
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	118,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,000.00
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127.00	0.00	18,770.99	0.00	0.00	18,897.99
	TOTAL EJECUTADO	16,076.36	369.00	0.00	0.00	118,050.00	1,681.00	25.00	57,156.86	1,218.37	63.78	194,640.37



Agradecimientos:

A las Direcciones, Jefes de Unidades, Asesores, Personal Técnico y Administrativo, que proporcionaron el material informativo y gráfico, lo cual hizo posible coordinar y procesar dicho instrumento de divulgación.

Al señor Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán.

AUTORES DEL DOCUMENTO:

Dirección de Planificación y Política Sectorial de MITUR.

Fotografías: Archivo de MITUR

Concepto Gráfico, Diagramación y Corrección de Estilo: Disegño Estudio Consultores S. A. de C. V.

Tratamiento Digital: Jorge Chacón

Julio, 2012

MITUR 2012

Página Institucional: www.mitur.gob.sv y www.elsalvador.travel

Página Promocional: www.elsalvador.travel